



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

RESOLUCIÓN No. **559** DE 2021

(**16 NOV 2021**)

Por la cual se conforma una Lista de Elegibles para vincular un personal supernumerario, y se declaran desiertas unas vacantes de auxiliar administrativo 5120-04, ofertadas a través de la Convocatoria resuelta mediante Resolución 536 del 05 de noviembre de 2021

LOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE CUNDINAMARCA, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial la que le confiere el numeral 1° del Art. 33 del Decreto 2241 de 1986, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en el numeral 5° del Art. 24 del Decreto 1010 de 2000, y

C O N S I D E R A N D O

Que, mediante las Resoluciones Nos 43691 del 18 de mayo de 2021 y 9261 del 31 de agosto de 2021 se estableció el calendario electoral para las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud que se realizarán el 5 de diciembre de 2021.

Que, con el fin de garantizar la participación de los colombianos en el proceso que se debe adelantar, la Registraduría Nacional del Estado Civil considera pertinente realizar un proceso de selección ágil y eficaz para la selección del personal supernumerario que apoyará este proceso electoral.

Que, para llevar a buen término el proceso de las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud que se realizarán el 5 de diciembre de 2021, se hace necesario la vinculación de personal supernumerario para la provisión de cuatrocientos sesenta (460) empleos de Auxiliar de Administrativo 512004, por el período comprendido del 29 de noviembre al 09 de diciembre de 2021, y 01 a 11 de diciembre de 2021, según la necesidad del servicio, inclusive, en la Circunscripción Electoral de Cundinamarca.

Que, una vez surtidas las fases de la convocatoria, y realizados los sorteos de para dirimir empates en los municipios de Soacha y Pacho Cundinamarca, se procedió a conformar la lista de elegibles a través de la Resolución 557 del 16 de noviembre de 2021.

Que, se declararon desiertas unas plazas mediante Resolución 558 del 16 de noviembre de 2021.

Que, una vez agotadas las fases de la convocatoria, y declaradas desiertas unas plazas; se procede a conformar unas listas de elegibles, con los participantes que cumplen con el requisito de la experiencia en los municipios más cercanos. Lo anterior, de acuerdo a la nota IMPORTANTE del literal "Análisis de antecedentes para dirimir empates del artículo segundo, de la Resolución 536 del 05 de noviembre de 2021 que expresa lo siguiente:

"En caso que algunas de las plazas queden desiertas, se deberá acudir a la lista de elegibles del municipio más cercano en distancia. Dicha circunstancia deberá quedar expresa en la parte motiva de la respectiva resolución."

Que, una vez surtidas las fases de la convocatoria, realizados los sorteos de para dirimir empates en los municipios de Soacha y Pacho Cundinamarca, verificados los criterios de evaluación, y acudir a las listas de elegibles de los municipios más cercanos en distancia, se procede a declarar desiertas las vacantes que no se proveen de acuerdo a los criterios de selección establecidos en la Resolución 536 del 05 de noviembre de 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVEN

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Lista de Elegibles para la vinculación de personal supernumerario en el empleo de Auxiliar Administrativo 5120-04, por el periodo comprendido entre el 29 de noviembre y hasta el 09 de diciembre de 2021, y del 01 a 11 de diciembre de 2021.

MUNICIPIO DE DESTINO	MUNICIPIO INSCRIPCIÓN	No.	NUIP	NOMBRES	EXPERIENCIA EN DIAS
AGUA DE DIOS	RICAUARTE	1	39582254	CALDERON GOMEZ ANDREA SUSANA	86
BELTRAN	PULI	1	1003482511	CORREDOR TRIANA INGRI JULIETH	20
CABRERA	ARBELAEZ	1	1071548980	ALVARADO CAICEDO RODRIGO ARMANDO	215
CABRERA	ARBELAEZ	2	1007723417	AMAYA BARRAGAN MARIA CIELO	43
CACHIPAY	ANOLAIMA	1	2957049	AGUILAR JOSE AGUSTIN	21
CACHIPAY	ANOLAIMA	2	52884938	PAEZ WILCHES DIANA YESENIA	10
CAQUEZA	CHIPAQUE	1	1074158283	BARBOSA CRUZ DIANA CAROLINA	34
CARMEN DE CARUPA	UBATE	1	1076664065	PAEZ MORENO JULIANA PAOLA	10
CARMEN DE CARUPA	UBATE	2	1076670460	AMAYA ORTEGA JINETH PAOLA	10
CUCUNUBA	NEMOCON	1	1069099339	PENAGOS CASTRO DIANY LORENA	11
EL PEÑON	PACHO	2	1073603958	MARTINEZ BELLO LAURA CATALINA	37
EL PEÑON	TOPAIPI	1	52037992	QUINTERO HURTADO ISAURA	38
FUNZA	MOSQUERA	1	52911395	CASTELLANOS CIFUENTES ENY Y CATELIN	54
FUNZA	MOSQUERA	2	1073243281	QUINTERO ROMERO JOHANA ANDREA	20
FUNZA	MOSQUERA	3	1032496822	MORA RINCON IVAN ANDRES	20
FUQUENE	UBATE	1	1076647908	PEÑA GARCIA SONIA LUZ DARY	26
GACHALA	GAMA	1	1074418575	BELTRAN BARRETO YEIMY CATHERINE	10
GRANADA	FUSAGASUGA	1	1069754330	VARGAS AVELLA JERSON ANDRES	13
JERUSALEN	TOCAIMA	2	53072046	RODRIGUEZ PINZON DIANA CAROLINA	10
LA CALERA	GUASCA	1	1007341902	LEMONS MARROQUIN LAURA CAMILA	33
LA VEGA	NOCAIMA	1	1072466141	CUTA GOMEZ MARLENI	104
LA VEGA	NOCAIMA	2	1030547311	VIÑA SANCHEZ OSCAR IVAN	83
LENGUAZAQUE	UBATE	1	79167812	ALVARADO RIAÑO CESAR OSWALDO	21
LENGUAZAQUE	UBATE	2	1076646508	GOMEZ QUINTERO LETICIA EUGENIA	21
MADRID	MOSQUERA	2	67026710	CERON PUENTES LADY TATIANA	20
MADRID	MOSQUERA	3	1016077181	REYES RINCON CRISTIAN CAMILO	10
MADRID	SOACHA	1	1023901557	CASTAÑEDA JIMENEZ CINDTHIE KATHERINE	74
NARIÑO	TOCAIMA	1	1075628123	MORALES MORA ANDRES DAVID	20
NARIÑO	TOCAIMA	2	1075628941	CRUZ LOPEZ JASBLEIDY SOLANGIE	10
NIMAIMA	SAN FRANCISCO	1	1072921460	DUQUE GONZALEZ NEIRA LIZETH	13
PAIME	PACHO	1	11523953	GARZON YEPES CARLOS ANDRES	55
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	SOACHA	1	52872825	GIL GONZALEZ OLGA JANNETH	73
SAN CAYETANO	COGUA	1	1075675447	CAÑON FORERO IVAN DARIO	20
SAN CAYETANO	COGUA	2	35423210	BUSTOS GARNICA GLADYS ARICEL	10
SESQUILE	CHOCONTA	1	1069263723	PRIMICIERO GARCIA EDISON FABIAN	13

MUNICIPIO DE DESTINO	MUNICIPIO INSCRIPCIÓN	No.	NUIP	NOMBRES	EXPERIENCIA EN DIAS
SESQUILE	CHOCONTA	2	1007688674	CASTILLO NIÑO DORIS VIVIANA	10
SIMIJACA	TAUSA	1	35423603	ROZO SOCHA ANYA ELIZABETH	9
SUESCA	CHOCONTA	2	1069264312	AREVALO PEREZ YENNI MARCELA	37
SUESCA	GACHANCIPA	1	1038805933	ORTIZ ROLDAN MILEIDYS	45
SUTATAUSA	UBATE	1	1076659941	GARCIA GOMEZ INGRID KATHERINE	17
SUTATAUSA	UBATE	2	32763309	ARAUJO CORONELL ANA MERCEDES	14
TIBACUY	SILVANIA	1	1069741782	MELO RIVERA GHYREM ANGELICA	48
TIBACUY	SILVANIA	2	39628651	MEDINA RODRIGUEZ ALEIXY YOHANA	33
VENECIA	FUSAGASUGA	1	35254535	OCHOA LEON VIVIANA PAOLA	10
VENECIA	FUSAGASUGA	2	1069769209	OCHOA LEON DIANA YULISA	10
ZIPACON	BOJACA	1	1073164373	AVILA CUBIDES DIANA CRISTINA	21

ARTICULO SEGUNDO: Los aspirantes podrán presentar reclamaciones a la publicación de la lista de elegibles el 17 al 18 de noviembre de 2021 y deberán radicarlas en físico en la sede de la Delegación Departamental o en las Registradurías Municipales, según corresponda, no se aceptará otro medio de radicación.

ARTICULO TERCERO: DECLARAR DESIERTAS las siguientes vacantes del empleo de Auxiliar Administrativo 5120-04, ofertadas a través de la Convocatoria resuelta mediante Resolución 536 del 05 de noviembre de 2021:

MUNICIPIO	No. PLAZAS DESIERTAS
ALBAN	1
CAQUEZA	1
CHAGUANI	1
CHIA	6
CHOACHI	1
COTA	1
EL ROSAL	2
FACATATIVA	1
GUATAQUI	1
GUAYABETAL	2
GUTIERREZ	1
LA CALERA	4
LA MESA	5
LA PEÑA	1
QUEBRADANEGRA	4
QUETAME	2
SAN JUAN DE RIOSECO	2
SUBACHOQUE	2
SUPATA	2
TABIO	3
TENA	2
TENJO	1
UBALA	2

MUNICIPIO	No. PLAZAS DESIERTAS
UBAQUE	1
UNE	1
UTICA	2
VERGARA	1
VIANI	1
VILLAGOMEZ	2
VILLETA	1
VIOTA	1
ZIPACON	1
Total general	59

ARTICULO CUARTO: Publicación. Copia de la presente resolución será publicada en las carteleras de la Delegación Departamental de Cundinamarca y las Registradurías de Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guachetá, Guaduas, Guasca, Guataquí, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, LaVega, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nariño, Nemocón, Nilo, Nimaima, Nocaima, Venecia, Pacho, Paime, Pandi, Paratebuena, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Apulo, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Villa de San Diego de Ubaté, Une, Útica, Vergara, Viani, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón, Zipaquirá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 16 NOV 2021


GUSTAVO ADOLFO TOBO RODRIGUEZ

Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil por Cundinamarca


DAYANA ANDREA FERNANDEZ ACOSTA

Revisado: John Hernández Arenas 